



ACTA NÚMERO: CTyAIP/ASO/009/2023.

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE CHIAPAS.**-----

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, así como el artículo 29 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Chiapas; siendo las 12:00 horas del día **21 del mes de septiembre del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas; sito en el Libramiento Norte Oriente Número 2100, fraccionamiento el Bosque, Código Postal 29049, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, se encuentran presentes quienes integran el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas, para llevar a cabo la **Novena** Sesión Ordinaria, bajo el orden del día anexa en la convocatoria, acorde a lo siguiente:

- I. **Toma de protesta al Vocal del Comité de Transparencia.**
- II. **Lista de Asistencia.**
- III. **Informe de Cumplimiento del Sujeto Obligado denominado Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura.**
  - **Obligaciones Comunes y Específicas.**
  - **Acceso a la Información Pública.**
  - **Datos Personales.**
- IV. **Evento "Día internacional del Acceso Universal a la Información".**
- V. **Actualización Tabla de Aplicabilidad interna.**
- VI. **Capacitación de Kenya Cuevas, activista por los derechos humanos, fundadora de "Casa de las Muñecas Tiresias".**

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO:**

Toma de protesta del Vocal del Comité de Transparencia.- En presencia del Consejero de la Judicatura e Integrante de la Comisión de Transparencia, Dr. Omar Heleria Reyes, de los integrantes del Comité de Transparencia, de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, así como de la invitada especial, la Oficial Mayor del Consejo de la Judicatura, C.P. Natividad Esperanza Gallardo Ramos; la Dra. Zelmira Perla de Rocío Gutiérrez Beltrán, Consejera de la Judicatura e Integrante de



la Comisión de Transparencia, realiza la toma de protesta como nuevo integrante y vocal del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Tribunal Superior de Justicia - Consejo de la Judicatura al Dr. Bernardo López Maldonado, culminando dicho acto con las palabras de despedida y clausura en la toma de protesta a cargo de Dr. Omar Heleria Reyes, Consejero de la Judicatura. -----

**ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO UNO:**

Queda formalmente constituido el Comité de Transparencia y procede a realizar la **Novena** Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS:**

La Secretaria Técnica procede a tomar lista de asistencia:

- Dr. Julio César Bravo del Carpio, Director de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia.
- Dr. Bernardo López Maldonado, Director de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica y Vocal del Comité de Transparencia.
- C.P. José Cristóbal Díaz Morales, Director de Tesorería y Contabilidad y Vocal del Comité de Transparencia.
- C.P. Abraham Díaz Hernández, Director de Recursos Humanos y Vocal del Comité de Transparencia.
- Lic. Pedro Farro Álvarez, Director del Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial y Vocal del Comité de Transparencia.

Al encontrarse presentes las y los Integrantes del Comité y certificando la existencia del Quórum, se declaró iniciada la **Sesión Ordinaria número 09 del año 2023**. -----

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES:**

Para el desahogo de este punto, la Secretaria Técnica previamente presenta a cada Integrante del Comité de Transparencia el informe de cumplimiento de las actividades realizadas por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondiente al periodo comprendido del 22 de agosto al 20 de septiembre del presente año.

Siguiendo con el orden del día en uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa lo siguiente:



a) En materia de transparencia, se informa el estatus que guardan las **Obligaciones Comunes de Transparencia**, el Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentran actualizados al Segundo Trimestre de 2023, cumpliendo con el 100% de la información requerida y actualmente culminamos el proceso de verificación de la información publicada, se trabajó de manera conjunta con los enlaces de transparencia de las áreas resguardantes de la información para subsanar las observaciones correspondientes.

b) En lo que respecta a las **Obligaciones Específicas de Transparencia**, el Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentran actualizados al Segundo Trimestre de 2023, cumpliendo con el 100% de la información obligatoria. Se ha concluido con el periodo de verificación de manera favorable.

Respecto a las versiones públicas de sentencias y resoluciones remitidas por los órganos jurisdiccionales, previa revisión realizada por esta dirección, se actualizó de manera constante el Micrositio de Versiones Publicas de Sentencias, publicado en este periodo 415 sentencias, haciendo un total de 2,015 de versiones públicas de sentencias y resoluciones.

Ahora bien, se turnan un total de **371 versiones públicas de las sentencias y resoluciones** remitidas por los órganos jurisdiccionales, previa revisión realizada por esta dirección, para su respectiva aprobación y así publicarlas en las Plataforma correspondiente y en el Micrositio de Versiones Publicas de Sentencias.

Así mismo en el apartado de Transparencia Proactiva se sigue publicando información de interés para la ciudadanía, como una herramienta adicional para fortalecer la certidumbre jurídica y administrativa a través de la rendición de cuentas, informando que durante este periodo fueron un total de **43 publicaciones**, que corresponde a 23 de notas y 20 de videos.

c) En materia de **Acceso a la Información** se da cuenta del estatus que guardan las solicitudes de acceso a la información pública registrada en Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, SISA! 2.0, por lo que se encuentran pendientes 09 solicitudes por atender.

d) En materia de **Datos Personales** la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica a través de la Jefatura del Departamento de Desarrollo de Sistemas, ha finalizado el desarrollo del Sistema Electrónico de Seguridad de Protección de Datos, se presenta ante el Comité de Transparencia la propuesta del nombre de la plataforma del sistema



electrónico, para poner en marcha las capacitaciones del llenado de la formatearía del la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como también se da cuenta que se ya se encuentran publicados 100 avisos de privacidad de las áreas administrativas que dan tratamiento a datos personales, los cuales fueron aprobados para su actualización y publicación en el Portal de Transparencia dentro del apartado de Datos Personales.

**ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO TRES:**

Tras un análisis valorativo de lo expuesto, del cumplimiento de las Obligaciones Comunes, Específicas y Protección de Datos Personales, el Comité de Transparencia emite los siguientes acuerdos:

- a) El Comité de Transparencia se da por enterado del cumplimiento del estatus que guardan las Obligaciones Comunes, que respecto a la actualización de la publicación correspondiente al Segundo Trimestre del 2023 en el Portal de Transparencia y Plataforma Nacional de Transparencia, e instruye a la Secretaria Técnica que siga trabajando de manera conjunta con los enlaces de transparencia de las áreas resguardantes de la información para atender en tiempo y forma las obligaciones comunes de transparencia.
- b) En lo que respecta a las Obligaciones Específicas, el Comité de Transparencia se da por enterado del cumplimiento correspondiente al Segundo Trimestre del 2023, así mismo, analiza y aprueba la publicación de 371 Versiones Públicas de las Sentencias reportadas durante este periodo.
- c) En materia de Acceso a la Información, el Comité de Transparencia se da por enterado del estatus que guardan las solicitudes recibidas e instruyen a la Secretaria Técnica para que en sus funciones como Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública otorgue el seguimiento oportuno a cada solicitud, a fin de dar cumplimiento de este derecho en los términos establecidos por la Ley de la Materia.
- d) En materia de Datos Personales, por votación unánime por parte del Comité de Transparencia, se determinó que el Sistema Electrónico de Datos Personales llevará por nombre "SESEDAP" e instruyen a la Secretaria Técnica, realice las gestiones necesarias para iniciar con las pruebas técnicas y proseguir con las capacitaciones para el llenado de dicho sistema y así poder culminar el análisis de brecha y riesgo del documento de seguridad de protección de datos personales, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas



(LPDPPSOCH), así mismo se dan por enterados que de la publicación de los 100 avisos de privacidad de las áreas administrativas.-----

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO:**

La Secretaria Técnica presenta ante el Comité de Transparencia la propuesta del curso “El Acceso a la Información, un Canal para una Justicia Abierta”, dirigido a las personas servidoras públicas que fungen como enlaces de Transparencia de las áreas administrativas y jurisdiccionales del distrito judicial de Tuxtla, con la finalidad de conmemorar el Día Internacional del Acceso Universal a la Información, para el día el 28 de septiembre del año en curso a las 12:00 horas.

**ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO:**

El Comité de Transparencia se da por enterado y autoriza que se lleve a cabo el curso “El Acceso a la Información, un Canal para una Justicia Abierta”, así mismo instruyen a la Secretaría Técnica coordinarse con el Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial para la logística de dicho evento.-----

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO:**

La Secretaria Técnica da cuenta al Comité de Transparencia que la Dirección de Archivo Judicial y Oficialía de Partes Común solicitan la modificación en el cumplimiento de las fracciones XXI y XX, toda vez que es necesario homologarse con las funciones establecidas en el Código de Organización.

**ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO CINCO:**

El Comité de Transparencia analiza la solicitud de la Dirección de Archivo Judicial y Oficialía de Partes Común e instruyen a la Secretaria Técnica realizar la modificación de la tabla de aplicabilidad interna y demás trámites correspondientes para un óptimo funcionamiento interno.-----

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS:**

La Secretaria Técnica da a conocer al Comité de Transparencia que la Comisión de Carrera Judicial autoriza que se lleve a cabo el taller con Kenya Cuevas, activista por los derechos humanos, fundadora de “Casa de las Muñecas Tiresias” el día 24 de octubre a las 12:00 horas.

**ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO SEIS:**

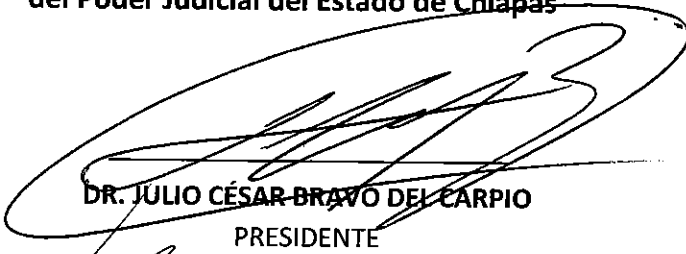
El Comité de Transparencia se da por enterado e instruyen a la Secretaria Técnica coordinarse con el Instituto de Formación, Profesionalización y Carrera Judicial para la logística de dicho evento.-----




Toda vez que fueron agotados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité, agradece la presencia de las y los integrantes del Comité de Transparencia y exhortó a seguir trabajando con dedicación y responsabilidad, toda vez que los temas referentes en la materia son de suma importancia e indispensables para dar certidumbre jurídica a la sociedad, precisando que para la siguiente sesión se convocarán de manera anticipada. -----


Se levanta la presente sesión siendo las 14:00 catorce horas del día de su inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen. -----

**Por el Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de Chiapas**

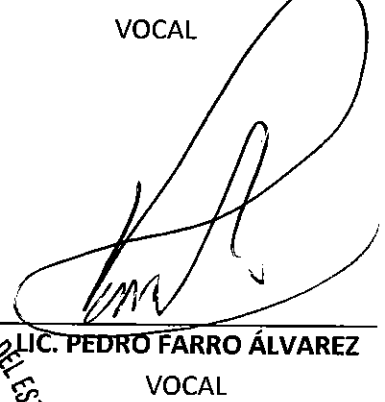
  
**DR. JULIO CÉSAR BRAVO DEL CARPIO**  
PRESIDENTE

  
**C.P. JOSÉ CRISTÓBAL DÍAZ MORALES**  
VOCAL

  
**DR. BERNARDO LÓPEZ MALDONADO**  
VOCAL

  
**C.P. ABRAHAM DÍAZ HERNÁNDEZ**  
VOCAL



  
**LIC. PEDRO FARRO ÁLVAREZ**  
VOCAL

La presente foja forma parte de la novena sesión ordinaria de transparencia No. CTyAIP/ASO/009/2023, elaborada por la Lic. Blanca Esthela Coutiño Sánchez, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en funciones de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia facultada en el artículo 29 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Chiapas. -----